Nota UOC-MCDE

Ciudad del Este, 25 de junio de 2.012

Señor
SORIANO MUEBLES
RUC: 249001-3
Telef.: 021-661.859
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la ***Contratación Directa Nº 19/12 – ´´Adquisición de Muebles para la Dirección de Salud´´***, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa SORIANO MUEBLES por los Ítems **1, 2, 3 y 4**, y a la empresa LAS AMERICAS S.R.L. por el Ítem **5** ,de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº **2.503/12** de fecha **25/06/12**, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato, suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

25 JUN. 2012 11:37

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 021661859	25 JUN. 11:36	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Nota UOC-MCDE

Ciudad del Este, 25 de junio de 2.012

Señor
LAS AMERICAS S.R.L.
RUC: ¡80025373-6
Telef.: 061-573.770
E-mail: lasamericas@hotmail.com.py
Ciudad Del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la ***Contratación Directa Nº 19/12 – ´´Adquisición de Muebles para la Dirección de Salud´´***, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa SORIANO MUEBLES por los Ítems **1, 2, 3 y 4**, y a la empresa LAS AMERICAS S.R.L. por el Ítem **5** ,de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº **2.503/12** de fecha **25/06/12**, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato, suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

25 JUN. 2012 11:35

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 573770	25 JUN. 11:34	00'48	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.